

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4417 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 9502, de fecha 31 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 11, de fecha 17 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición y concurso los siguientes puestos vacantes en la plantilla de personal e incluidas en el turno de estabilización de ocupación pública del año 2022:

Un puesto de funcionario auxiliar de servicios-agente notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna.

Un puesto laboral, animador socio-cultural, a tiempo parcial de veinte horas semanales.

Un puesto laboral, auxiliar de agencia de lectura, a tiempo parcial de veinte horas semanales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia», o mediante su inserción en la sede electrónica.

Manuel, 17 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Purificación Atienza Boronat.